

VINCULACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN DE ACTORES HACIA EL DESARROLLO LOCAL ECUATORIANO

VINCULACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN DE ACTORES HACIA EL DESARROLLO LOCAL

AUTORES: David Wilfrido Moreira Vera¹

Jéssica Mariela Zambrano Cedeño²

Yandri Germán Muñoz Chavarría³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mv_david@hotmail.com

Fecha de recepción: 10 - 03 - 2018

Fecha de aceptación: 21 - 05 - 2018

RESUMEN

En el presente artículo se hace una propuesta teórica integrando a los actores del desarrollo local a través de proceso de vinculación universitaria en el contexto local y regional, a partir de un acercamiento a los conceptos de desarrollo local, sustentado a través del desarrollo humano sostenible. Se emplearon métodos fundamentales de la investigación análisis-síntesis e inducción-deducción. Los acápites encontrados en el desarrollo del trabajo se fundamentan desde el contexto actual donde se desenvuelve la educación superior en el Ecuador. Se logró identificar los componentes que conforman el desarrollo local, realizando una propuesta para su integración y así alcanzar el anhelado Buen Vivir.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo Humano Sostenible; Desarrollo Local; Buen Vivir; Objetivos de Vinculación Universitaria.

UNIVERSITY COLLABORATION IN THE INTEGRATION OF ACTORS, TOWARDS ECUADORIAN LOCAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

In the present article, a theoretical proposal is made integrating local development actors through the process of university linkage in the local and regional context, based on an approach to the concepts of local development, sustained through sustainable human development. Fundamental methods of

¹ Aspirante a Doctor del Centro de Estudios Enrique José Varona. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey. Cuba. Magister en Procesos Agroindustriales. Docente e investigador de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. “Manuel Félix López”. Ecuador.

² Magister en Gerencia Turística Hotelera. Aspirante a Doctora del Centro de Estudios Enrique José Varona. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey. Cuba. Docente e investigadora, experiencia en la formación de profesionales en varios centros educativos de nivel superior en Manabí. Ecuador. E-mail: jemarizambrano@hotmail.com

³ Aspirante a Doctor del Centro de Estudios Enrique José Varona. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey. Cuba. Docente en la carrera de ingeniería civil de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. E-mail: yanicivil@hotmail.com

analysis-synthesis and induction-deduction research were used. The sections found in the development of the work are based on the current context in which higher education is developed in Ecuador. It was possible to identify the components that make up the local development, making a proposal for their integration and thus achieve the desired Good Living.

KEYWORDS: Sustainable Human Development; Local development; Good living; University Linking Objectives.

INTRODUCCIÓN

El vertiginoso proceso de cambios que tiene la sociedad de en este momento, las tendencias mundiales dominantes en la economía y en la sociedad exacerbaban las contradicciones de un estilo de desarrollo que se ha vuelto insostenible. La agudización de la crisis ambiental como consecuencia el cambio climático, y el papel ambivalente de la revolución tecnológica que, al mismo tiempo abre opciones para la sostenibilidad, genera tensiones en los mercados laborales que se agravan a medida que se expanden las nuevas tecnologías.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, establece el accionar que deben seguir los gobiernos latinoamericanos y caribeños orientado a conseguir el *desarrollo humano sostenible*, del cual, se toma una arista para los fines de esta investigación concerniente a lo educacional que desde la realidad contextual ecuatoriana, a fin de que la universidad como centro cultural de una región pueda contribuir al desarrollo local a través del proceso de vinculación.

Ecuador país latinoamericano pequeño de extensión pero rico en diversidad, con diferentes zonas climáticas que tienen una gran variedad de flora y fauna. Está dividido en cuatro regiones naturales: la Costa, localizada en la parte oeste, la Sierra en la parte central de Los Andes, el Oriente o región Amazónica que está al este de Los Andes y la región Insular o Islas Galápagos que son de origen volcánico localizadas en el océano pacifico a 1000 km. De las playas de Manabí. A partir del 2008 se tiene una nueva constitución, la cual se fundamenta el reconocimiento a nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos; el respeto a la naturaleza “*la Pacha Mama*”, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, la que nos dicta una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir o “*Sumak Kawsay*”.

En virtud de lo anterior se propone reafirmar los postulados de esta constitución, que se ha venido construyendo de apoco desde su aprobación, por tal motivo se traen a consideración lo que señala el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “...”Una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita *el desarrollo sostenible* en el país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza...” p 12

En torno al desarrollo sostenible se ha debatido mucho, todas las cumbres y organizaciones internacionales coinciden en que para preservar la naturaleza es imprescindible transformar completamente las relaciones entre las naciones y entre los hombres, para resguardar la tierra (pacha mama) es preciso ser capaces de conquistar en ella justicia y solidaridad, lo cual se revierte en el Buen Vivir

Los actores de desarrollo local ecuatoriano en la actualidad lo integran los GAD.s (Gobiernos Autónomos Descentralizados) en sus tres niveles (parroquial, cantonal y provincial); La sociedad civil con sus organizaciones sociales, religiosas, políticas y ONG y por otro lado está en las universidades como centros culturales en las regiones.

La razón social de las universidades y escuelas politécnicas, es compartir los resultados de investigaciones realizadas con la sociedad del entorno, para estos fines se plantea las relaciones que debe tener el proceso de vinculación universitaria con los sujetos participantes, ello tiene el propósito de buscar los objetivos que contribuyan al desarrollo local con los demás actores.

En virtud de lo anterior se plantea realizar una propuesta teórica que logre la integración de los actores de desarrollo local sustentado en el desarrollo humano sostenible en Ecuador.

DESARROLLO

Para que los sujetos se involucren alrededor de algo, deben tener el mismo propósito, aspectos que fueron abordados en el trigésimo sexto periodo de sesiones de la CEPAL realizada en la ciudad de México en cuyo documento en que tiene con el desarrollo humano sostenible señala lo siguiente:

“...un nuevo consenso en torno a un estilo de desarrollo que enfatiza el combate a la desigualdad y a la destrucción del medio ambiente. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas, expresan este consenso, que constituye un avance político y conceptual respecto de la agenda previa definida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se trata de un avance en lo político, porque surgen de un debate amplio, en un contexto de multilateralismo democrático, en el que participaron activamente los gobiernos y diversos actores sociales, y porque en ellos se retoma el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países, tanto en lo ambiental como en lo económico y social...” p 15.

Los autores enfatizan que para alcanzar los objetivos de desarrollo se tiene que tener en cuenta tres aspectos fundamentales, lo económico, lo social y lo ambiental; afianzando el Desarrollo Humano Sostenible y conduciéndolo al Desarrollo Local. En resumen para alcanzar el Buen Vivir es necesario que el desarrollo local tenga como eje transversal en todos sus objetivos el desarrollo humano sostenible.

Por otro lado se debe encauzar el proceso de vinculación universitaria hacia el desarrollo local, de manera tal que garantice el desarrollo humano sostenible y para esto es preciso que los actores interioricen que el desarrollo en su integralidad, es responsabilidad de ellos y solo de forma conjunta pueden lograr el anhelado *Buen Vivir*. A la vez se logre integración de los componentes del desarrollo local y que los propósitos de sus actores tengan objetivos comunes. En tal virtud, se hace un acercamiento a conceptos de desarrollo humano sostenible y de desarrollo local

El desarrollo humano sostenible, Este componente aislado no devela las características esenciales de los objetivos del proceso de vinculación universitaria, quedaría indeterminado si no se tiene claro que significa desarrollo humano sostenible, por tal motivo los autores hacen referencia al trabajo realizado por las Naciones Unidas en febrero de 1994, el cual en una de las conclusiones que se llegó fue la siguiente:

“...Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra pero en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”. (PNUD, 1994)

No obstante el concepto de desarrollo humano sostenible se trata de un concepto complejo, que encierra en tres palabras toda una estructura ideológica. Se basa en tres elementos que representan una triple dimensión: por una parte está el *Desarrollo*, un concepto de apariencia económica, pero que no significa únicamente crecimiento económico, sino que en el contexto, se aplica al desarrollo de las capacidades de cada ser humano en sociedad; *Humano*, que hace referencia al pilar sobre el cual se estructura el desarrollo y finalmente *Sostenible*, refiriéndose a la vocación de perennidad fundada en el respeto por elementos sociales, culturales y ecológicos.

En tal virtud se realiza un acercamiento al concepto dado por Luís Fajardo que define al desarrollo humano sostenible, como:

“un nuevo tipo de crecimiento económico que promueve la equidad social y que establece una relación no destructiva con la naturaleza. El desarrollo humano sostenible debe permitir una mejora sustancial de la calidad de vida de la gran mayoría de una sociedad, la cual a su vez debiera conducir a la reproducción del ecosistema en el que esta está inserta. Este sería un criterio fundamental para discernir la calidad y la sustentabilidad del desarrollo que se impulsa”. (Fajardo, 2006)

La definición abordada es importante al considerar al desarrollo humano sostenible como la mejora sustancial de la calidad de vida de la gran mayoría de una sociedad, sin embargo, es criterio de los que suscriben que sería necesario basarse en la imparcialidad social y que no solo mantenga el medio ambiente sino también que lo regenere y lo considere como un sistema vivo integral al desarrollo garantizando la sostenibilidad.

Por lo que los autores se acogen al concepto dado por Arnaldo De Toro (2008) en su tesis doctoral formula la siguiente definición al respecto:

“...El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad” (En: Del Toro, 2008 p-20).

Sin embargo, no toda propuesta universal de desarrollo sostenible emana de la Organización de Naciones Unidas, por América Latina circula el concepto del “buen vivir”, de la cosmovisión andina “*Sumak Kawsay*”, que hace referencia a una vida digna en armonía con la madre tierra.

El vivir bien es un camino que construyen los actores sociales latinoamericanos, superando el economicismo e incorporando actores excluidos del mercado capitalista. El *Sumak Kawsay* interpreta la armonía de la vida desde una cosmovisión andina ancestral, donde la vida en plenitud involucrando también la *Pacha Mama* o *Madre Tierra*. Esto implica el acceso y disfrute de los bienes materiales y espirituales en un nuevo modelo de vida y convivencia comunitaria de equidad, solidaridad, justicia y paz, en armonía con la naturaleza y las personas

En tal virtud se trae a consideración la apreciación teórica dada por Alberto Acosta (2010) referente a buen vivir

“...El buen vivir se plantea como derecho y principio ético alternativo al pensamiento desarrollista-economicista, relacionados con la satisfacción de las necesidades, calidad de vida, muerte digna, amar y ser amado, florecimiento saludable de la comunidad en armonía con la naturaleza, prolongación indefinida de las culturas, tiempo libre para la contemplación, la emancipación y ampliación de las libertades, capacidades y potencialidades”. (Acosta, A. 2010 p. 557-561)

En referencia al mismo tema, cita 13 principios o prácticas cotidianas para alcanzar *El Buen Vivir* Fernando Huanacuni Manan (2014), como reflexión de ello, los autores consideran que el *Sumak Kawsay* (El buen vivir), conduce con identidad propia al desarrollo humano sostenible, identidad que viene de

adentro hacia afuera de lo personal a lo familiar y comunitario que por muchos años la cultura indígena latinoamericana lo han llevado a la practica con resultados favorables para el desarrollo local. Buen Vivir es evidencia del desarrollo sostenible, lo cual significa armonía entre todos los seres humanos y la naturaleza para lograr tal aspiración es preciso que interactúen

El desarrollo humano sostenible, para la apreciación de estos autores es similar al buen vivir (*Sumak Kawsay*) de la cosmovisión latinoamericana, ambas son formas de desarrollo centrado en el ser humano, tanto a nivel individual, como a nivel colectivo, fortaleciendo las capacidades individuales y comunitarias para poder enfrentar sus propios problemas, generando calidad de vida y finalmente reafirmando la cultura propia de cada región.

Desarrollo local.- Este componente al igual que el primero aislado no devela las características esenciales de los objetivos del proceso de vinculación universitaria, quedaría indeterminado si no se tiene claro que significa *desarrollo local*; es decir que los objetivos de la vinculación universitaria deben aglutinar las soluciones de los problemas que padece la sociedad local.

Los autores hacen referencia también a la precisión teórica sobre desarrollo local dada por Vásquez (2000), que indica:

“...El desarrollo local o desarrollo regional puede definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Si la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso desarrollo local endógeno”. (Vásquez, 2000.p 57)

Con respecto a lo expresado por el autor se observa en primer lugar, que el desarrollo local se condiciona al aspecto económico y por la disposición de los recursos necesarios para producir los objetos de consumo, en segundo lugar, no se toma en consideración el bienestar de la naturaleza, a la madre tierra (*pacha mama*), es decir al cuidado del ambiente.

Más tarde en el mismo ámbito Gallicchio (2005), define al desarrollo local así:

“...Desarrollo local no se define por divisiones geográficas o administrativas, sino que se constituye a partir de la historia de los grupos humanos que lo habitan, las condiciones geográficas, ambientales, culturales, políticas y económicas específicas de cada territorio. Esta combinación de factores otorga singularidad y significación, generando un sentido de lugar y pertenencia que se ponen en juego al momento de definir lo local”. (Gallicchio, 2005 p- 99)

Según este autor se considera, el desarrollo local funciona con la pertinencia o la cultura de un conglomerado humano determinado por las personas, no por las divisiones políticas de una región.

No obstante también Di Pietro, manifiesta que: “El desarrollo local como teoría alternativa del desarrollo reivindica la capacidad de los propios pueblos para

decidir, orientar y manejar su propio desarrollo, esto es, un desarrollo desde abajo” (Di Pietro, 2011 p 38).

Tal como se aprecia los componentes de desarrollo humano sostenible y desarrollo local por sí solo no precisan nada en la solución de problemas de la sociedad, es preciso mencionar que los dos deben coincidir darse una contribución constante, es decir la “responsabilidad compartida”; El desarrollo humano sostenible establece equilibrio en el aspecto económico, social y ambiental. Sin embargo, es necesario no solamente la capacidad de desarrollo, también hace falta la voluntad de las partes (GADs, ONG, Org. Civiles y eclesiásticas...) en el cumplimiento de estos propósitos, es preciso mencionar la intención de incorporar una estrategia educativa desde la universidad ecuatoriana para fortalecer las relaciones de las entidades que se encaminan hacia el desarrollo local.

Propuesta.- Es preciso mencionar que los objetivos de la vinculación universitaria deben insertarse y coincidir con los objetivos de los planes de desarrollo generados por otras instituciones de desarrollo local, tales como, los GADs (Gobiernos Autónomos Descentralizados) parroquiales, cantonales y provinciales), cámara de comercio, subsecretaría de educación, organizaciones campesinas, organizaciones barriales, secretarías locales del gobierno nacional, entidades financieras, entre otras.

Se propone el involucramiento de todos actores de desarrollo local, que todos tengan y conozcan los objetivos trazados dentro un plan estratégico de desarrollo local, con una participación activa, soberana y eficiente; y a la vez, tengan claro el ámbito específico de participación y contribución. Es preciso indicar que con el propósito de la responsabilidad compartida, se alcanza el desarrollo local teniendo como eje transversal el desarrollo humano sostenible.

Además se puede apreciar la naturaleza de cada componente de la estrategia de vinculación universitaria, está centrada en términos de propósitos, en el sentido de la intencionalidad requerida, de tal forma, que cada uno de estos expresan una faceta de dicha intencionalidad a un nivel de objetivo; Además se debe incorporar una estrategia desde una mirada diferente con enfoque complejo, de manera que responda a las características y particularidades inherentes al nuevo contexto de desarrollo del Ecuador.

El papel que ejercerá la vinculación universitaria en los territorios se enmarcará en fortalecer las alianzas estratégicas de los actores del desarrollo local encaminado a que tengan objetivos comunes y por otro lado la universidad mediante su proceso de vinculación participará garantizando que se cumplan a través de un modelo de vinculación universitaria basado en una estrategia educativa acorde a las necesidades locales.

La propuesta para encaminar el proceso de vinculación universitaria que se propone está basada en el Método Sistémico Estructural con el propósito de llenar las necesidades de los actores involucrados en el desarrollo local en tres aspectos fundamentales; económico, social y ambiental que beneficiaría a las

comunidades, pueblos o nacionalidades que conforman los niveles de la organización territorial política ecuatoriana, el cual aporta las siguientes regularidades:

- El desarrollo humano sostenible como eje transversal para el desarrollo local.
- La centralización de las necesidades de desarrollo local.
- La asunción compartida de la responsabilidad del desarrollo local.
- La elaboración de objetivos de vinculación universitaria acorde a las necesidades locales

De acuerdo a lo anterior la universidad tendrá la misión histórica de contribuir al desarrollo local, convirtiéndose en un centro cultural de referencia para la sociedad; provocando que emerja la pertinencia universitaria respondiendo en forma oportuna a la solución de las necesidades locales y regionales.

CONCLUSIONES

Para la elaboración de los objetivos de vinculación universitaria debe desarrollarse a través de la integración de los componentes del desarrollo local, procurando crear una sinergia entre ellos, buscando siempre la complementariedad de los actores de este desarrollo. Los objetivos trazados deben buscar la revalorización del espacio local como agente productivo del conjunto regional y como esfera de actuación, evitando problemas de cohesión territorial, incentivando también a una mejora continua de la comunicación social y en el desarrollo humano sostenible, revalorizando los recursos endógenos y aumentando la participación de la población.

La vinculación universitaria, debe estar encaminada a la generación del desarrollo local, teniendo como eje transversal el desarrollo humano sostenible o buen vivir tal como se considera en la cosmovisión andina, donde se procure instruir a la población con competencias necesarias para resolver por sí solos los problemas de su entorno y a la vez sean artífices de su propio desarrollo. Es, por lo tanto la vinculación universitaria, la herramienta que busca la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes a escala local y regional, que permite la inserción de actividades que revalorizan sus potencialidades.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A (2010): El buen vivir. Una vía para el desarrollo Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, N° 25, 2010, p. 557-561.

CEPAL. (2016). "Horizontes 2030 La Igualdad en el Centro del Desarrollo Sostenible" Trigésimo sexto periodo de sesiones CEPAL ciudad de México. Disponible en: <https://periododesesiones.cepal.org/36/es/horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>

Del Toro, A. (2008). Estrategia curricular de formación bioética para el desarrollo humano sostenible en la carrera de medicina veterinaria. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey. Cuba.

Desarrollo local y descentralización en América Latina Nuevas alternativas de desarrollo

Di Pietro, P. (2011). "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local". Ediciones CICCUS-La Crujía. P 38

Fajardo, L, A. (2006). "Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza". Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas. No. 10.

Gallicchio, E., Camejo, A. (2005). "Desarrollo local y descentralización en América Latina". Nuevas alternativas de desarrollo. ISBN: 9974-581-28-1, Impreso por Productora Editorial Montevideo, Uruguay. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2BC8CB5CFEE87E2505257E1F007497CC/\\$FILE/1_pdfsam.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2BC8CB5CFEE87E2505257E1F007497CC/$FILE/1_pdfsam.pdf) p-

Huanacuni Maman, Fernando (2014): *sumak-kawsay-el-buen-vivir-y-sus-13-principio*. Recuperado de: <https://ciseiweb.wordpress.com>. Tomado de Planificación territorial, desarrollo sustentable y geodiversidad. Lima Perú (2016 p.23-30)

PND. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES 2017. Quito- Ecuador. Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf p-12

PNUD, (1994). "Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible". Washington. EEUU

Vázquez, A. (2000), " Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

